

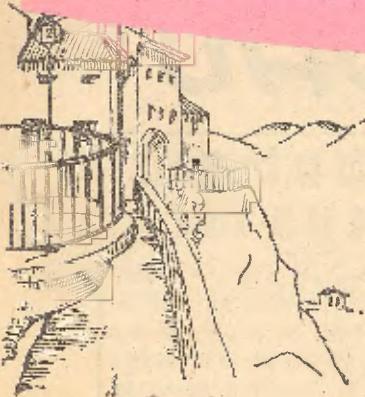
# Hadarve

Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

Año VII

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Número 324

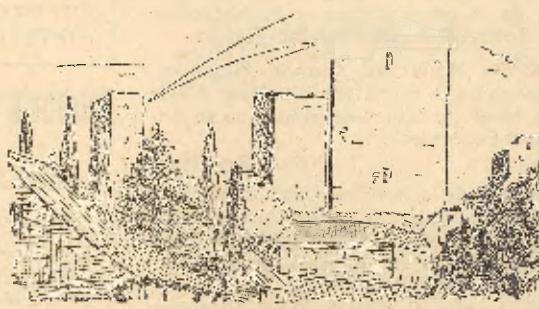


## El patronazgo de San Nicasio

En más de una ocasión, se nos ha preguntado por nuestro Patrono, pues es poco conocido por los prieguenses, que un día se consagraron a él. Hemos intentando localizar algún dato cierto sobre el origen, y sin tener más razón que la que inducen los hechos, diremos, que Priego tomó a este Santo por Patrono, por el hecho cierto y real de que el 14 de diciembre de 1.409, D. Fernando el llamado de Antequera, conquistaba por última vez la Villa, y la incorporaba a la corona de España.

Nada más podemos facilitar a nuestros lectores, salvo una copia de la biografía que se publica en el «Espasa», y que insertamos a continuación:

«Nació este Prelado francés en Reims, en donde vivía con su hermana Eutropia, cuando los sufragios del clero del pueblo le elevaron a la Silla metropolitana de esta Ciudad en el año 394, según algunos autores, o en el 409, según otros. En esta época conservaban todavía los de Reims, en su ciudadela un templo que había sido erigido en honor de Venus y de Cibeles por los antiguos idólatras, bendiciéndolo San Nicasio, lo consagró a la madre de Dios. Sobre las ruinas de esta Catedral, dos veces reedificada, se empezó en 1.212 la actual Catedral.



San Nicasio empleaba todos sus bienes en mantener a los pobres y en decorar los Templos. Se ocupaba sin tregua en instruir y preservar a sus fieles de los errores arrianos que invadían la Iglesia Católica en aquella época.

La provincia de Reims fué acometida de una larga peste; una revolución general al propio tiempo anunciaba la próxima caída del Imperio Romano y se dejaba sentir hasta en las Galias. San Nicasio, en esta ocasión, procuraba por todos los medios consolar a su pueblo y prepararlo por medio de la paciencia y la corrección de costumbres a sobrellevar los

males con que la invasión de los bárbaros les amenazaba. Llegó al fin a aquella parte de las Galias un poderoso ejército de Bárbaros y saquearon la ciudad de Reims. San Nicasio iba de puerta en puerta aleñando a su grey, y fué asesinado junto con Florente Jocondo y con su hermana la Virgen Eutropia. El martirologio romano coloca su martirio el 14 de diciembre del año 406. Su cuerpo fué colocado en el cementerio de la Iglesia de San Agrícola, que se hizo muy célebre por los milagros obrados por intercesión del Santo, y sobre él levantaron más tarde una Abadía.

El año 898, Fulco, Arzobispo de Reims trasladó los restos de San Nicasio a la Catedral que él había consagrado a la Madre de Dios. Actualmente se conservan sus reliquias en la Abadía de San Vedasto en Arras.»

Al hablar de estos hechos, salta a primera vista, que el año venidero hará 550 años que Priego es cristiano y el acontecimiento no puede pasar desapercibido y por eso creemos, que las próximas fiestas de la reconquista en 14 de diciembre de 1959, serán acorde con lo que se conmemora, y las de este año, un simple anticipo de las que se celebren.

Pidamos hoy al Santo Nicasio, como el lunes lo hicieron a la Inmaculada, que siga protegiendo a la ciudad, que un día, al liberarse de infieles, lo tomó por Patrono.

### Galería del Mueble

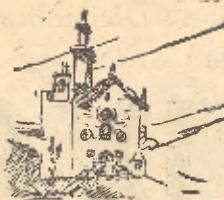
DECORACIÓN DEL HOGAR

Dormitorios-Comedores-Despachos  
Recibidores y toda clase de muebles auxiliares, para NOVIOS

INSTALACIONES COMPLETAS  
Modelos originales-Precios moderados

Lucena

Jaime, 1 — Teléfono 96 y 325



# VIDA de la CIUDAD

## D. Juan Victoriano Barquero, Magistrado de Madrid

Por reciente nombramiento del Ministerio de Justicia ha sido designado para la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid el Excmo. Sr. D. Juan Victoriano Barquero y Barquero, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de Córdoba.

A las numerosas felicitaciones que está recibiendo nuestra primera autoridad provincial une ADARVE la suya más sincera y respetuosa.

### Excmo. Ayuntamiento

#### A V I S O

Todos los funcionarios de este Excmo. Ayunt. y Personal Sanitario que se crean con derecho al percibo de la Ayuda Familiar para el año de 1959, presentarán en la Secretaría de esta Comisión (Secretaría Particular) en los DIEZ primeros días del mes de Enero, sus declaraciones en modelo oficial, que le serán facilitados en dicha dependencia.

Los que tengan hijos cursando estudios en cualquiera de los grados primarios, medios o superiores, acompañarán a dichas declaraciones, los documentos suficientes que acrediten tal extremo.

Lo que se hace público para conocimiento de los afectados

El Presidente de la Comisión,  
7. García Montes

### MUNICIPAL

Sesión del 10 de Diciembre. Preside el Alcalde D. Manuel Gámez Luque y concurren los Ttes. de alcalde Sres. Candal Jiménez, Fernández Lozano, Siles Luque y García Montes asistidos del Secretario e Interventor habilitado Sres. Consuegra y Montoro, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobación octa sesión anterior.

Queda enterada de resolución del Tribunal Económico - Administrativo Central en recurso de alzada contra resolución del Tribunal Provincial

Dar debido cumplimiento a Circular del Ilmo. Sr Director General de Administración Local, sobre acuerdos de honor y distinciones.

Prorrrodeo de la pensión de jubilación del Médico que fué de este Ayuntamiento D. José Martínez Pérez.

Acuerdo sobre reconocimiento de quinientos del Inspector Veterinario D. Rafael Mena Costi.

Que se traslade al Ilmo. Sr. Presidente del Patronato del Instituto Laboral, oficio del Sr. Recaudador de Contribuciones

Se aprueba certificación núm. 1 de las obras de revestimiento de acequias de Prados y Vega, y otra del Sr. Perito Industrial sobre reparación de barandas del Adarve.

Expediente de exención de Arbitrio de Plus Valía.

Prórroga del Contrato para la con-

### La Sociedad al habla

#### Viajeros

Regresó de Sevilla D. Mariano Villén Roldán.

Ha pasado unos días en Priego nuestro ilustre paisano D. Manuel Núñez Torralvo, Registrador de la Propiedad de Antequera.

#### Natalicios

En Córdoba ha dado a luz un niño —al que se ha bautizado solemnemente con el nombre de Antonio—Doña Asunción Candal Jiménez de Valverde. También en Córdoba, ha dado a luz un niño, Dña Remedios Sigler Jiménez, esposa de nuestro amigo y colaborador D. Rafael Garzón Garrido-Espiga.

Doña Natividad Aranda Higueras, esposa de D. Francisco Jiménez Merino, ha dado a luz una niña, que se llamará Encarnación.

#### Bautizo

El día de la Purísima dio a luz con toda felicidad una niña—tercer fruto de su matrimonio—Doña María Ortiz Rosa, esposa de nuestro buen amigo D. Rafael Aguilera Rubio.

En la pila bautismal y administrando el Sacramento D. Domingo Casado Martín, Párroco de las Mercedes, recibió el nombre de Inmaculada, siendo sus padrinos D.º Amparo Rubio Chávarri, abuela de la nueva cristiana y su tío D. Francisco Aguilera Rubio.

Felicitamos a padres y abuela.

#### Fallecimiento

A los 76 años de edad, y después de recibir los Auxilios Espirituales, falleció en nuestra ciudad el pasado día 8, D. José Sánchez García.

Servicial y honrado trabajador, prestó sus servicios, durante mucho tiempo en el Despacho Central, por ello se grangeó la amistad de cuantos le conocieron.

Enviamos nuestro pesar a su esposa D.º Trinidad Zurita Ochoa; e hijas.

servación y limpieza de las máquinas de escribir del Ayuntamiento.

Se concede media unidad de agua a D. Antonio García García.

Se resuelven reclamaciones contra arbitrio de reconocimiento de ganado y de derechos y tasas sobre Alcantillado.

Nombramiento de persona que auxilia al fontanero municipal.

Aprobación de cuentas justificadas.

Sesión Plenaria del día 9 diciembre, con carácter extraordinario. Preside el Sr. Alcalde D. Manuel Gámez Luque y asiste la totalidad de los Concejales con el Secretario de la Corporación e Interventor de fondos habilitado señores Consuegra y Montoro, adoptándose el siguiente acuerdo:

Que se solicite la construcción de 33 edificios escuelas para las aldeas de:

Angosturas, Campos Nubes, Cañuelo, Castellar, Castillo de Campos, La Concepción, Las Higueras, Jaula, Navasequilla, Lagunillas, Navas, Paredejos, Poiezo, Poyato, Salado, Solvito, Tarajal, Villares, Zagrilla Alta y Zamoranos.

### Hoy es día de San Nicasio Patrón de la Ciudad

Hoy conmemora la Iglesia la festividad de San Nicasio Patrón de la ciudad. A las once partirá una comitiva Cívico-Religiosa de la Parroquia de la Asunción hasta la Iglesia de la Aurora, donde se celebrará solemnisima Función Religiosa, predicando el culto orador Rvdo. Sr. D. José Serrano Aguilera.

La Banda Municipal dará después un concierto a la puerta de este Templo.

### Patronato Social Virgen del Carmen

#### GUARDERIA INFANTIL

Relación de donativos hasta el jueves

D. Antonio Bonilla, 10 pesetas. D. José Malagón, 25. Empresa Panadera Sánchez Moscoso, 75. Sra. Lolita Ortiz, dos participaciones de Lotería. D. Manuel Barrientos Arjona, 15. Sra. María Arenas Castro, una participación de Lotería. Una feligresa 50. D. Francisco Candal Calvo, 3.000. Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Sr. Medina, 2.000. Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, 9.000. D. Emilio Alcalá-Zamora Matilla, 100. D. Niceto Alcalá-Zamora Matilla, 50. D. Luis Alcalá-Zamora Matilla, 100. D. Pedro Jiménez, 60. Sra. Rosi Matilla Serrano, 100. D. José Ceballos Rivera, tres horas mensuales.

NOTA.—Este Patronato, teniendo en cuenta, que la emisión pro-guardería, iba a reducir el éxito de la que actualmente se viene desarrollando, para la Cabalgata de Reyes Magos, ha decidido aplazarla hasta después de su fiesta, así mismo también se aplaza la rifa de los objetos siguientes: Lavadora, Radio, y Cocina eléctrica, hasta el 5 de Febrero, ya que esta rifa se iba a combinar durante la referida emisión.

### De interés para los familiares de los soldados que estén en Ifni

Se ruega a los familiares de los soldados vecinos de este término Municipal, que estén cumpliendo el servicio militar en la provincia africana de Ifni, que antes del día 16, comuniquen nombre y dirección a la Jefatura local del Movimiento (Antonio de la Barrera, 11) o Delegación de Juventudes, Grupo escolar del Palenque.

### Movimiento demográfico

Nacimientos, 12 · Defunciones, 4.

## La ciudad conmemoró, con toda brillantez, el Día de la Inmaculada

### El Frente de Juventudes celebró el Día de la Madre

Nuestra ciudad celebró el día de la Inmaculada con brillantes actos, el pasado lunes, 8. En todas las Parroquias hubo misa de Comunión General y funciones solemnes, viéndose los templos completamente abarrotados.

A las doce, tuvo lugar en la Arciprestal de la Asunción, la Función que anualmente celebrara el Excmo. Ayuntamiento en honor de su Protectora, Patrona y Regidora mayor Perpetua.

En efecto, desde el Palacio Municipal se trasladó en Corporación el Pleño Municipal que fué recibido a las puertas de nuestro primer templo por el Arcipreste Rvdo. Sr. D. Rafael Madueño Canales.

Seguidamente dió comienzo la ceremonia religiosa en que una nustrida capilla musical y coral, bajo la dirección del Rvdo. Sr. D. Manuel Carmona Invernón, interpretó la Misa «Hoc est corpus meum», de Perosi, estando al órgano D. Alonso Cano. Ofició el Santo Sacrifício el Sr. Madueño Canales, asistido por los Rvdos. Sres. D. Francisco Flores Callava y D. Angel Carrillo Trucio.

Terminada la lectura del Evangelio, subió al púlpito el predicador del novenario Rvdo. P. Bernardo Díez, P. P. de Madrid, quien cantó elocuentemente las glorias de María, y la vinculación de la Inmaculada a nuestra Patria.

En el lado del Evangelio se situó el Alcalde de la ciudad D. Manuel Gámiz Luque, acompañado por el Teniente

Jefe de Línea de la Guardia Civil don Vicente García Blanco, y los Tenientes de Alcalde Sres. Caudil Jiménez, Fernández Lozano y Siles Luque. En el lado de la Epístola ocupaban los sittiales preparados, el Teniente de Alcalde Sr. García Montes y los Concejales señores Gámiz Valverde, Aguilera Aguilera, Serrano Luque, Matilla Rivadeneyra, López Arjona, Muñoz Castillo, Pareja González, Linares Montero y Serrano Villuendas, junto con el Secretario de la Corporación D. Francisco Consuegra Cuevas e Interventor interino Sr Montoro del Pino.

Terminada la Función, las primeras autoridades fueron despedidas por el Sr. Madueño Canales.

Por su parte, el Frente de Juventudes, celebrando el Día de la Madre, tuvo una misa de Comunión General, que presidió el Ayudante para las F. J. F. y Consejero local del Movimiento D. Francisco Arturo Jiménez y otros mandos, a la que concurrieron numerosos camaradas. Por la Delegación, se felicitó, en bella tarjeta, a las madres y esposas de las primeras Jefarquías y Autoridades, cursándose también otras muy expresivas a doña María Primo de Rivera y Orbaneja, «tía Ma» que este año ha sido el símbolo de todas las madres españolas por sus cariñosos desvelos hacia José Antonio, el que la tuvo como segunda madre durante muchos años.

## César Díaz

ESPECIALISTA EN  
Garganta - Nariz - Oídos

Hotel Céntrico  
Torrejón, 7 - Teléfono, 210

Días 1 y 15

(Si son festivos, al día siguiente)

## Los Artistillas

En su acepción más propia, Arte: es la facultad de hacer bien una cosa según determinadas reglas. Pero esas reglas o normas pueden ser: innatas, co-naturales y también logradas mediante el consabido aprendizaje.

Hay seres que, careciendo totalmente de medios intelectuales, sobre un determinado arte, llegan a hacer obras de gran valía, conducidos exclusivamente por una intuición propia, que nace de la misma persona. Sin embargo, esa habilidad natural debe ser completada, con esas reglas que enseñan los medios para conseguir la perfección en la obra. Por mucha aptitud que tenga una persona para la Pintura, Talla, etc. tienen que ser sometidos bajo la dirección del maestro.

Ya no miramos el arte como lo que es; nosotros mismos lo tiramos y arrastramos por el suelo. No miramos el arte por el valor que encierra en sí, y que hace que el Artista llegue a enamorarse plenamente de aquello que sus manos, con duro sacrificio ha conseguido. ¡Solo interesa el valor material! Muchas veces después de incluso rebajarnos a aquellos a quienes hacemos un trabajo a pesar de que, a sabiendas, estamos desprestigiando nuestras muchas o pocas cualidades de artista, somos objeto de censura por ellos mismos.

Cuantos y cuantos artistas salen de la nada, y llamamos de la nada porque son «Artistillas». Artista no se le puede llamar, ya que solamente Dios fué el que hizo a Adán y Eva de la nada.

Un muchacho cuando elige una profesión, va a unirse el Maestro, y allí, bajo su dirección, empieza a adquirir conocimientos, hasta que se cree con facultades suficientes para desenvolverse por sí solo en la vida. ¡Ya se cree Artista pero solo debía de decir que sabe un oficio, ya que desconoce completamente el arte, pero no solo ellos lo desconocen, sino también los grandes «Artistillas», los que se creen que los han elevado a la cúspide de su profesión.

C. B. A.

## PICON

*La "Unión Orujera, S. A." comunica a su distinguida clientela que, pueden pasar sus encargos del excelente picón de su fabricación al teléfono 27 (Candil) y horas de 10 a 1 y de 5 a 7*

**C E R V E Z A "EL AGUILA"**



**Por 3-2 venció  
el Atl. Prieguense al C. D. Egabrense**

**Se aplazó el comienzo de la Liga Sur**

Empezó el encuentro a las cuatro de la tarde, poniendo la pelota en juego el equipo local que con gran empuje y coraje ligaba y coordinaba desde atrás las jugadas que las más de las veces cargaban sobre el ala derecha.

Pero la suerte de los egabrenses—unidas veces por su sólida defensa y otras por la oportunidad y agilidad de su guardameta—evitó que estos minutos de amplio dominio local, colocaran un par de balones en las mallas para asegurarse el triunfo.

Estando en este constante embotellamiento, pasan una pelota larga al interior izquierdo, Barranco, y con ella en los pies la introdujo en la portería local, sin que la defensa pudiera hacer nada por evitarlo, ya que el guardameta Atlético estuvo muy indeciso. Sigue la forzadísima presión de los locales y en una mele ante la puerta de los visitantes, el central delantero pone una pelota fuera del alcance del portero Gabriel, poniendo el marcador a 1-1.

Este gol es muy bien recibido por la afición local, ya que desde los primeros minutos y pese al 1-0 desfavorable, no dejó ni un momento de animar a nuestro titular ayudándole a conseguir la victoria, ya que ven en ellos están poniendo todas sus fuerzas por conseguirla.

Los locales siguen atacando una y otra vez hasta el minuto 45 de esta parte, aunque sus jugadas son deshechas una y tras otra en la fuerte línea defensiva, mientras que los contraataques de los visitantes no llevan más peligro que el de ser tiros preciosos.

Y así llegamos al final de esta parte con 1-1 en el marcador.

En este segundo tiempo y a los pocos minutos de iniciarse, el único disparo verdaderamente peligroso que hicieron los amarillos fué el segundo gol a su favor, lo que suponía un empate o una victoria egabrense, pero no fué así, ya que los prieguenses sacando todo el coraje que podían, adelantando sus líneas y asegurándose la defensa, González, con una jugada de toda la delantera y a pase de Paco pone el marcador a dos.

Sigue el dominio alterno en unos minutos hasta que en una internada de Socorriño y Mariano y al tirar a puerta es detenida la pelota por un defensa y a pesar de haber entrado, es sancionada la falta con penalty que lo tira el interior derecha local y lo convierte en gol.

Destacaron por los locales, Mateo y Quico en la defensa y Socorriño y González en la delantera, el resto del conjunto discreto.

Por los visitantes, su guardameta Gabriel.

El árbitro Sr. Fusté, bien.

Nayse

**HERMANDAD DE LABRADORES**

**BOLETIN INFORMATIVO**

Normas más destacadas para la recolección de aceituna 1.958-59.

1.º—La recolección de aceituna deberá efectuarse a destajo. No obstante se autorizará con carácter excepcional el realizarse a jornal en los casos en que se demuestre la imposibilidad de emplear el sistema de destajo o en el que media acuerdo expreso entre Empresas y Productores.

2.º—La recogida a destajo se abonará al precio de 45 céntimos el kilo en olivares limpios y a 48 céntimos en los restantes.

3.º—Cuando los obreros tengan la obligación de solear previamente por besonas, los destajos señalados tendrán un aumento de un céntimo por kilo sobre la totalidad de la aceituna en la besana.

**OLIVARES LIMPIOS**

	VAREADORES		RECOGEDORES			
	%	Cts.	kilo	%	Cts.	kilo
Un vareador y un recogedor . . .	60	27		40	18	
» « y dos recogedores . . .	40	18		60	27	
» » y tres » . . .	30	13		70	32	

**OLIVARES NO LIMPIOS**

Un vareador y un recogedor . . .	60	29	40	19
» « y dos recogedores . . .	40	19	60	29
» » y tres » . . .	30	14	70	34
<b>8.º—Las remuneraciones mínimas en recolección a jornal serán las siguientes.</b>				
Vareadores . . . . .			7'50 ptas. hora	
Hombres en recogida de aceituna y demás faenas			6'50	»
Mujeres idem . . . . .			5'50	»
Menores idem sin distinción de edad . . . . .			5'00	»

9.º—Tanto en los precios de los destajos como en los salarios mínimos anteriores, se entenderán incluidos los domingos y fiestas no recuperables, vacaciones y gratificaciones de Navidad y 18 de julio. Por el contrario no se considerarán los derechos que al trabajador le puedan corresponder en razón del camino recorrido desde el poblado al tajo, los que les serán abonados con arreglo a la Reglamentación vigente.

10.º—La jornada será de siete horas efectivas. Si por acuerdo entre patronos y obreros se pretendiese trabajar una jornada inferior, la remuneración será proporcional al tiempo trabajado, no pudiendo ser nunca la jornada inferior a seis horas. Estos acuerdos habrán de ser expresamente autorizados por la Delegación Provincial de Trabajo.

11.º—Cuando el patrono compruebe que alguno de sus productores no obtienen en el destajo, trabajando la jornada legal, los salarios mínimos fijados incrementados en un 25 por 100, deberán plantear el caso a la Hermandad Sindical correspondiente, la que en el término de cinco días dictaminará

4.º—Cuando se conviniera verificar la recolección pagando el varero del fruto a jornal y la recogida del mismo a destajo, se abonará por este último el 60 por 100 del fijado en la norma 2.º

5.º—En recolección a ordeño, de manera que la aceituna sea separada a mano del árbol y vaya directamente a canasta u otra clase de recipientes, el precio del destajo será de 53 céntimos kilo.

6.º—Cuando la aceituna se recoja a ordeño para caer en el suelo, utilizando lonas, se abonará al productor una prima, sobre la tarifa indicada en la norma 2.º de 3 céntimos kilo. Si no se utilizan lonas la indicada prima será de 6 céntimos. Este procedimiento de recogida es incompatible con el empleo de vara, varillo y garabato.

7.º—La distribución del producto a destajo entre el personal del varero y el de recogida se ajustará a los porcentajes y céntimos que se especifiquen en el siguiente cuadro:

	VAREADORES				RECOGEDORES	
	%	Cts.	kilo	%	Cts.	kilo
Un vareador y un recogedor . . .	60	27		40	18	
» « y dos recogedores . . .	40	18		60	27	
» » y tres » . . .	30	13		70	32	
<b>sobre el hecho denunciado. Si la resolución fuese desfavorable al trabajador, por estimarse se debe a su culpa, podrá la empresa dar por rescindido el contrato; y si se debiera a circunstancias ajenas al productor, podrá éste optar entre rescindir el contrato o continuarlo a jornal.</b>						
<b>Si la empresa no hiciere uso de la facultad que se le conceda en esta norma, quedará obligada a abonar a todos sus trabajadores que no hubiesen llegado a alcanzar los jornales mínimos más el 25 por 100, la correspondiente diferencia durante todo el tiempo que hayan durado sus servicios en la recolección.</b>						
<b>Lo que se hace público para general conocimiento de empresas y productores.</b>						
<b>Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.</b>						

Priego, 11 de diciembre de 1.958.

El Secretario,

Fernando Matilla

V.º B.

El Jefe de la Hermandad,

Manuel Gámiz Luque

**Tarjetas de Navidad**

EXTENSO SURTIDO

Librería HILARIO ROJAS

# BAR - CAFETERIA "RIO"

## Y

## REPOSTERIA DEL CASINO

*Por cada compra de una botella lacrada, obsequiamos con un número, y si sus cifras coinciden con las cuatro últimas del primer premio del sorteo de la Lotería Nacional, del 5 de Enero de 1.959, será acreedor de un extraordinario premio valorado en*

### MIL Duros

#### NOTA DE PRECIOS

##### VINOS DE JEREZ

	Media B.
Botaina de Domecq	50'00
Solera 47, Rio Viejo y Jandilla	40'
San Patricio (Garvey)	32'
Carta Blanca (A. Blázquez)	32'
Fino La Ina (Domecq)	32'
Tres Palmas (A. de la Riva)	30'
Fino Jarana (Lustau)	30'
Fino Albero (A. Blázquez)	30'

##### VINOS DE LUCENA Y MONTILLA

	Media B.
P. G. de Aragón	20'
Moriles 47 de Aragón	17'
Santo Mora, Botella, 26.	13'50
Los Donceles (Vibora)	22'
Barrera id B. 28'	15'
Moriles id	14'
Fino Olé id B. 24'	13'
Fino Benavides (Moreno) B. 35'	18'
Moriles Especial (Machucas). id Machucas id	20' 15'
C. B. Alvear	12'
María del Valle	14'
Matipé (Cruz Conde)	14'
Solera Olorosa (Aguilar)	14'
Escuadrilla id	12'

##### VARIOS LICORES Y ANISADOS

	Litro	3 Ctos.	Medio
Anís Manolete dulce.	65'	35'	
Anís Manolete seco	65'	65'	
Crema de Menta (Florinata)	65'	25'	
Licores varios (Pepín)	70'	19'50	14'
Anisete Florinata	25'	14'	
Anís Seco doble a granel	25'	19'50	14'

	Bot. M. Bot.	Botella
VINOS DE LA RIOJA		
Diamante Blanco (F. Esp.)	B. 48.	25'
Clarete	id	B. 30.
Sin Rival	id	B. 18. 10'
Banda Azul (Paternina)	B. 30.	
LICORES		
Calisay	50'	
Maria Brizard.	75' 40'	
Licor 43	75' 40'	
Ponche	50'	
Crema de Menta Bons	80'	
id Pipermin Florinata	70'	
id Cacao Florinata	70'	
Licor Benedictino	90'	
Licor J. Morales	35'	
Naranja, Marrasquino y		
Azahar (Mompó)	40'	
Jarritas de licores varios	65'	
Anís del Mono.	75' 40'	
» Chispa dulce	65' 35'	
» seco	65'	
» Salcillo dulce.	75' 37'50	
» Manolete, Machaco,		
Chamaco y Rute	65'	
Licor Liber	65' 38'	
Licores (Momples) varios	40'	
Ron Bacardi	75'	
Cacao, Menta y otros de Tirado	35'	
Licores Momplés	80'	
Jarritas Sanz	60'	
Curacao dulce Brizart	95'	
COÑAC		
Carlos I	350'	
Magno (Osborne)	85' 45'	
Veterano »	45' 25'	
Soberano (G. Byass)	45' 25'	
Fundador (Domecq)	25'	
Centenario Terry	45' 25'	
Centenario (P. y Vergara)	40' 22'50	
Oxigenado (Diez Hnos.)	40' 22'50	
Cava (López Hnos.)	40'	
Cinta Oro (Lustau)	40'	
Príncipe (Larios)	45'	
Secular (Alvear)	35' 20'	
SIDRAS Y CHAMPAGNES		
Codorniu seco y dulce	47'50	
Domecq Gran Cremant	47'50	
Raventos Catasus dulce	50'	
Carta de Castellblanch	40'	
Cepa dorada dulce	35'	
Sidra El Gaítero	19'	
VINOS GENEROSOS		
Bandeira	50'	
Cicerón	50'	
Damas	50'	
Mosqueteros y otros	40'	

##### SEÑORA... SEÑORITA... CABALLERO...

*Tengan mucho cuidado al desenvolver el estuche de azúcar que sirve para endulzar el incomparable Café «RIO». Porque es muy probable que se encuentre una papeleta para nuestro gran sorteo.*

Además tenga en cuenta que en la REPOSTERIA DEL CASINO, también se toma

### CAFÉ «RIO»

##### Aguinaldo para nuestros soldados de Ifni

Con el fin de enviar paquetes de aguinaldo a los soldados de este término municipal, que se encuentran prestando servicios en la provincia africana de IFNI, los espectáculos del día de hoy, llevarán en sus entradas recargos de UNA peseta, y cincuenta céntimos, según su clase.

Se ruega a todos los priequenses colaboren en esta campaña, para llevar el cariño de la ciudad hacia los que pasarán las próximas fiestas, separados de nosotros.

Priego, a 14 de diciembre de 1958.

EL JEFE LOCAL Y ALCALDE

##### Mañana, inauguración de los Despachos Centrales de la RENFE, en Carcabuey y

##### Almedinilla

Mañana, día 15, serán bendecidos e inaugurados los Despachos Centrales de la RENFE en Carcabuey y Almedinilla

La Sra. Vda. e hijos de Carlos Samaniego—encargados de dichos Despachos—nos comunican que en ellos se establecen todos los servicios, como los de Puerta a Puerta, Gran y Pequeña Velocidad, servicio de encargos, etc.

Deseamos que tengan mucho éxito en su nueva gestión.

### Pluviómetro

	Litros
Agua caída desde el 1º Octubre hasta el 5 Dbre.	66'2
Del 5 al 12 Dbre	34'4
Total	100'6

##### Anuncios por palabras

ASERRADORA A DOMICILIO,  
Mercedes, 23

LEÑA TROZADA.—Mercedes, 23

FARMACIA de guardia

Lcda. Monserrat Martos



# Adarve

Los artistas granadinos hablan para ADARVE

## Con el pintor Juan Muñoz

A Juan Muñoz no se conoce bien a la primer mirada. Hace falta tratarlo, hablar con él muchas veces para encontrarse un poco—solo un poco—con su alma extraordinaria. «Artista por la gracia de Dios o del Demón», se podría decir de él también. Se le nota en todo: en la manera de mirar—la pupila entornada y los ojos asimilando—, en la manera de hablar, en su actitud ante la vida y las cosas.

—Yo no sé lo que soy—me dice—; desde luego llevo dentro de mí un artista extraordinario o al hombre más ruín del mundo.

Para él—lo mismo que para Lope, para Goya y algunos otros—no existen términos medios. O todo o nada. Le molestan las medianías. Quizá ésto, ésta insatisfacción constante le lleva a viajar. Juan es un incansable viajero. Ha visitado Francia, Alemania, Suiza... Ahora lo tenemos aquí. Pero por pocos días. Ya está preparando otra vez el viaje. Esta vez irá a Suecia, a Noruega y después—como Gauguin—al Pacífico.

—Si antes no tengo otra vez que volver—añade.

—¿Por qué?

—Porque Granada tira de mí desde donde esté.

Vamos paseando por el Albaicín. Es esa hora lírica y milagrosa en que se mezclan las luces del atardecer con las primeras estrellas de la noche.

—Mira todo esto:—me dice—tira de mí; fíjate ese callejón solitario, encalado, con su farolillo y su cruz de piedra al fondo, observa más allá...

Pasa, bellísima, la silueta de una mujer. Un corro de niños canta lejano...

—¡Si yo pudiera llevarme todo esto por esos mundos!—suspira—.

En el cielo, en las casas, en las torres de los conventos y en las ramas de los árboles que saltan por encima de las tapias de los cármenes, juega la luz de las estrellas con sus blancos destellos líricos. Muñoz sigue hablándome de Granada, de su terrible dilema entre irse y quedarse. Su voz es reposada pero segura. A veces, en la conversación, dice cosas estupendas, extraordinarias; casi me dan ideas de sacar la pluma, y a la luz de un farolillo albaicinero, copiarlas. Dice, por ejemplo, esto:

—Yo creo que a la tierra le duele que sus hijos se le vayan, la destrozó. La muerte de Federico fué eso: el deseo de tenerlo para siempre Granada en sus entrañas, fundido en la inmensidad de su propio ser.

Y seguimos andando, dialogando, sufriendo nosotros también con esa huidiza belleza—«Granada era una corza perseguida por las veletas», dijo Federico—que se escapa y emana de

la ciudad en estas horas del atardecer.

La campana de un convento suena lenta, monótona, entrustecida.

Muñoz, el pintor que otras veces me ha parecido alegre (viéndolo a él me acordaba del cuadro de Rembrandt del vaso de vino y la mujer en los brazos), ahora está profundamente entrustecido. Tristezas antiguas, recuerdos de amores lejanos y esa íntima melancolía del paisaje llenan su alma de artista. Encrucijada de amor y dolor, podríamos llamar esta última etapa de su pintura.

—Ahora todo lo que pinto es triste—me dice.

Y es cierto. Hay un predominio en esta última etapa suya de colores oscuros y melancólicos. Grises, ocres... Y no solo es el colorido, sino hasta los motivos y la manera de tratar las cosas es triste. En uno de sus cuadros nos muestra unas casas a la luz de la luna y de las estrellas, en otro unas mesas abandonadas... Y en todos estos paisajes, sin colorines, sin estridencias, con la más pura sobriedad, el pintor nos da la nota que él busca, el mensaje de las cosas a los hombres: que ellas también sufren.

Y al verlas estilizadas, doloridas y nostálgicas en esos cuadros nos dan ideas de amarlas nosotros más.

Ayer fué el pintor del colorido, de la luz. «Colorido, luz y juventud», dijo un crítico en torno de sus cuadros. Hoy es el pintor de la melancolía, de la tristeza, y de los grises cenicientos. Una constante depuración de motivos, de colores y hasta de pensamiento, le ha llevado a estos cuadros.

Vamos por el Albaicín entre calles estrechas y olor a jazmíneros. Ya es completamente de noche. Rumor de voces, de suspiros, llena el aire. Se diría que el paisaje es un ser dolorido, una mujer enamorada por ejemplo, que sufre y llora. Como en los cuadros de Juan Muñoz...

Así debió también verlo y sentirlo Federico García Lorca cuando escribió aquellos versos del «Diván del Tamarit».

«Las lágrimas amordazan al viento y no se oye otra cosa que el llanto».

Llanto del paisaje, de las cosas. Melancolía de la tierra, de las casas, de los árboles. Igual que en los cuadros de grises cenicientos de Juan Muñoz.

Francisco J. Gil Craviotto

N. de la R.—Juan Muñoz es premio Nacional de pintura del año 1.955.

### Rincón Poético

#### DEJA QUE ASPIRE...

Vida hermosa de las flores,  
cándida, lozana y bella,  
deja que aspire tu aroma  
lo mismo que una paloma  
cuando en tus hojas destella.

Deja que aspire tu aliento,  
deja que aspire tu encanto,  
para ofrecerlo en amores  
a este capullo de flores  
que quiero y adoro tanto.

Del tomo «Amor y Poesía»

Y deja que de tu aroma,  
tu candidez y hermosura  
se saturen nuestras almas,  
porque tu vida es la calma  
del amor y la dulzura;  
porque tu vida es encanto  
y más que nada es amores,  
deja que de ti aspiremos  
la sonrisa que entrevemos,  
la sonrisa de las flores.

E. José Valdivia